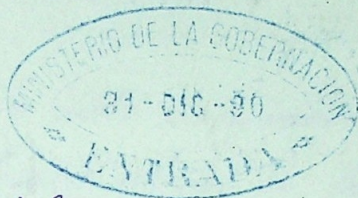


P. L. n.º 1005. 90-90 p.º 28914
(a 2817 26

Memoria Reglamentaria

del



Balneario de Oñalora

(Baños nuevos de Arechavaleta)

Durante la

Temporada oficial de

1890.

Suplemento



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5310576575

x53 3350157

Estadística clínico-terapéutica: Año de 1898.

Enfermedades.	Curados	Aliviados	Sin resultado	Total
Reumatismo	"	3	"	3
Escrofulismo	5	19	"	24
Herpetismo	"	8	1	9
Anemias y cloro-anemias	2	5	"	7
Histerismo	"	2	1	3
Enfermedades crónicas localizadas	"	11	4	15
Por profilaxis	"	"	"	11
Total — — — — —	7	48	6	72

Indicaciones. Están indicadas estas aguas en todas las afecciones terapéuticamente tributarias de las medicaciones llamadas tónicas y alterantes, cuya característica es el aumento y actividad de la nutrición.

Especialización. De los hechos observados por mí y de los consignados por mis antecesores puedo deducir que la verdadera especialización de estas aguas está en la curación de la escrofulosis en todas sus formas. Las condiciones climatéricas y topográficas de este Establecimiento hacen de él una estación es-

cepcional para el tratamiento de los síndes escrofulo-
sos, siendo de lamentar que sea tan exosa la
concurranca de un Establecimiento de tan alto valor
terapéutico. Pero, si no todo, contribuye á este re-
sultado la inercia y abandono de sus actuales
procederes.

Valladolid 29 de Diciembre de 1890
El Médico-Director

Miguel Salas
y Tobo

Balneario de Oñate (Archevalata) 1890.

Comenzaré refiriéndome a los datos consignados en los distintos tomos del Anuario oficial de las aguas minerales de España para todo lo referente a situación, itinerario, queimienta, caudal, temperatura, propiedades físico-químicas e instalación. Solo indicaré un error que se comete en el último Anuario publicado, respecto a Itinerario. Dices que desde Lumbayaga a Archevalata se tardan cinco horas, cuando se tarda lo mismo que desde Vitoria, es decir, tres horas, pues la distancia es propiamente igual desde el Establecimiento a las dos estaciones ferroviarias citadas. También anadiré que desde Vitoria a Salinas de Leniz -puerto, este último, que dista hora y cuarto del Establecimiento - puede hacerse el viaje en ferrocarril, tardándose cuarenta y cinco minutos.

Estadística administrativa.

Enfermos de la clase acomodada — 26

" " pobre 6

Total

32

Clinica de la temporada. - El escaso número de curistas que han concurrido la temporada pasada me permite exponer en breves líneas un resumen clínico bastante completo de los enfermos observados.

Concurrieron tres reumáticos; dos de ellos con reumatismo articular crónico y el otro con reumatismo muscular. Los tres se aliviaron merced a aplicaciones hidroterápicas calientes.

Los enfermos que más abundaron fueron los escrofulosos. En todos ellos pudo apreciarse claramente el beneficioso influjo que sobre su enfermedad ejercieron estas aguas minerales.

Tres sujetos - una mujer y dos niños - con manifestaciones escrofulosas de forma ulcerosa extendidas a diversas regiones de la piel y las mucosas y la anemia y casi ceguera producida por abundantes supuraciones, han salido del Establecimiento con las úlceras cicatrizadas.

y muy mejorados en su estado general. Otras
veinticuatro erupciones son manifestaciones ganglionares,
démicas y mucosas no ulcerativas han marcha-
do notablemente aliviados, como lo demostraba la
disminución marcada de los infartos ganglionares y
la desaparición o atenuación de las dermatosis.

También han mejorado la mayor parte de
los herpéticos que usaron las aguas de este Es-
tablecimiento.

Des jóvenes cloro-anémicas curaron a
beneficio de ~~prácticas~~ hidroterápicas apropiadas
y del cambio radical de género de vida. Otros
cinco individuos anémicos por diversas causas me-
joraron bastante durante su permanencia en
el establecimiento.

De tres histéricas que hicieron uso de estas
aguas se aliviaron dos cuyo organismo estaba
sumamente debilitado; la tercera no experimentó
ningún alivio.

De dos individuos con infarto hepático debido en uno de ellos a litiasis biliar y en otro a antiguos ataques de disenteria mejoraron bastante merced a la abundante derivación intestinal ejercida por el agua a grandes dosis. Ningun efecto se observó en una mujer con lesión mitral. Mejoraronse bastante otras dos que padecían endocervicitis crónica con abundante leucorrea. En tres individuos con catarro bronquial se observó la disminución de la tos y de la expectoración.

Tres sujetos que padecían angina glandulosa crónica mejoraron bastante; no sucedió lo mismo con otros dos que no experimentaron cambio debido, en mi concepto, a que no quisieron renunciar, al menos durante el tratamiento, al uso del tabaco, causa de su enfermedad.

De dos individuos con laringitis, mejoró uno saliendo el otro en el mismo estado que entró.

El total de resultados obtenidos puede verse en la siguiente: